



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "un juego de mesa de baloncesto" - - - - -

a favor de Don Luis VILA CANALS y Don Octavio FORCADELL ESTEVE,
de nacionalidad española, domiciliados en BADALONA (Barcelo-
na), calle León, 14 y Conquista, 97.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

LA presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un juego de mesa que permite imitar las jugadas del de baloncesto en un ámbito reducido, mediante pelotas mecánicamente impulsadas.

5 Está constituido esencialmente el juego de que se trata por un recinto rectangular limitado lateralmente por cristales, redes u otro elemento que permita la visión a través del mismo, abierto por arriba y cerrado por abajo por una placa que constituye el techo de un zócalo, en forma de caja, que pre-
10 senta un número de perforaciones, generalmente diez, repartidas entre una línea central y otras dos laterales dispuestas



- 2 -

según la longitud del recinto, debajo de cada una de las cuales perforaciones se halla el extremo impulsor cortado a bisel de una de las palancas que, en número correspondiente, están alojadas en dicho zócalo articuladas de modo que puedan bascular al ser empujado el extremo de las mismas opuesto al citado, ya sea directamente por el jugador ya sea por intermediación de un órgano pulsador y percutir contra la pelota que haya ocupado el orificio correspondiente para lanzarla al espacio orientada por el antes citado bisel para ver de hacerla pasar por uno de los dos cestos sin fondo situados en el recinto de juego sostenidos por postes en imitación de los del juego de baloncesto.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo permitirá hacerse perfecto cargo de la estructuración esencial del mismo, así como de la manera de practicar el juego en él realizables.

En la figura 1 del dibujo está representado el juego visto en alzado en sección, en la figura 2, está representado visto desde la parte superior del mismo y en la figura 3 visto desde la parte inferior.

Como puede apreciarse en el dibujo, el juego se compone en el caso representado y puede decirse que en general del recinto 1 limitado por cuatro paredes de cristal 2, 2 montadas entre cuatro montantes ranurados 3, 3 y que tiene el suelo constituido por una placa 4 con diez perforaciones iguales 5, 5 de bordes troncosónicos dispuestas formando tres alineaciones paralelas una de las cuales, de dos perforaciones está centrada de modo que coincide con el eje longitudinal de simetría del



- 3 -

aparato, estando situadas las otras dos, de cuatro perforaciones cada una, cercanas a las paredes laterales longitudinales del recinto 1. En 6, 6 se hallan situados los cestos requeridos por el juego formados de red y sostenidos, así como la correspondiente placa 7 de cristal, por los soportes 8.

El recinto 1 está dispuesto sobre un zócalo 9, del cual constituye la cubierta o techo la placa 4, en el cual se hallan instaladas diez palancas 10, 10 correspondientes a las diez perforaciones 5, 5, destinadas a la ejecución del juego, las cuales están articuladas a varillas metálicas 11 sostenidas por estribos 12. Cada una de dichas palancas termina en un apéndice 13 capaz de acercarse al orificio 5 a que corresponda la palanca y percutir por su bisel contra la parte baja de la pelota que ocupe el mismo al ser la palanca empujada por medio de un vástago 14 que atraviesa la placa 4, está fijado a un estribo 15, articulado al extremo 16 de la palanca, y termina exteriormente en un pomo 17. En 18 y 19 están situados toques de goma que limitan los desplazamientos de las palancas 10 y de los estribos 15 suavizando los choques y amortiguando el ruido. A uno y otro extremo del aparato está situado un marcador de tantos 20.

Los biseles de los apéndices 13 están orientados en las respectivas palancas de modo que al percutir contra la parte baja de la pelota dispuesta en la perforación correspondiente, al accionar la palanca tienda a dirigir aquella de modo que resulte posible que vaya a pasar por el cesto más próximo. Para asegurar el retroceso de cada palanca está fijado a cada una un peso de plomo 21.



Como se comprende, el juego es de muy fácil manejo y puede proporcionar un agradable entretenimiento a personas de todas las edades.

Podrán ser variables los tipos de pelotas que se empleen para practicar el juego que serán generalmente del tamaño y condiciones de las empleadas en el tenis de mesa.

Podrán variar también las formas y las dimensiones que se den al aparato de juego o a sus elementos componentes, los metales, aleaciones, maderas, cristales, redes y otros materiales que se empleen en la constitución de los mismos y cuantas circunstancias, semejantemente secundarias, accesorias o accidentales respecto a lo que constituye la esencialidad del modelo, que es la especial estructuración del mismo, perfectamente definida por cuanto se ha expuesto y se especifica clara y distintamente en la nota reivindicatoria en que la presente memoria termina, sean susceptibles de variar sin causar alteración sensible de dicha esencialidad.

Ha de hacerse notar, sin embargo, que el aparato que constituye el juego podrá presentar diferentes aspectos desde el más lujoso que permita emplearlo como juego de salón al más sencillo que le de condición de juguete infantil.

Ha de hacerse notar también, que el dispositivo de juego podrá constituirse ya sea de modo que pueda descansar sobre una mesa o soporte de cualquier clase ya sea provisto de patas de apoyo de cualquier altura que se crea conveniente, de modo que venga a constituir una mesa con el propio zócalo del juego.



N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un juego de mesa de baloncesto, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un recinto rectangular limitado lateralmente por cristales, redes u otro elemento que permite la visión a través del mismo, abierto por arriba y cerrado por abajo por una placa que constituye el techo de un zócalo, en forma de caja, que presenta un número
10 de perforaciones, generalmente diez, repartidas entre una línea central y otras dos laterales dispuestas según la longitud del recinto, debajo de cada una de las cuales perforaciones se halla el extremo impulsor cortado a bisel de una de las palancas que en número correspondiente están alojadas
15 en dicho zócalo articuladas de modo que puedan bascular al ser empujado el extremo de las mismas opuesto al citado, ya sea directamente por el jugador ya sea por intermediación de un órgano pulsador, y percudir contra la pelota que haya ocupado el orificio correspondiente para lanzarla al espacio orientado por el antes citado bisel para ver de hacerla
20 pasar por uno de los dos cestos sin fondo situados en el recinto de juego, sostenidos por postes, en imitación de los del juego de baloncesto.

25 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación.

38669

15



- 6 -

ción, cual objeto es:

"Un juego de mesa de baloncesto".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Octubre de 1953.

P. p. de Don Luis VILA CANALS y Don Octavio

FORCADELL ESTEVE,

FIG. 1

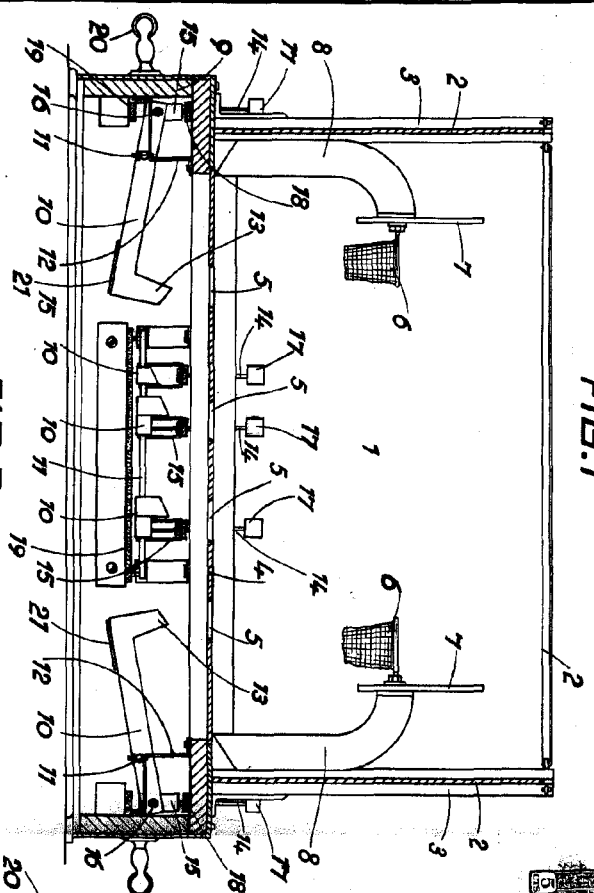


FIG. 2

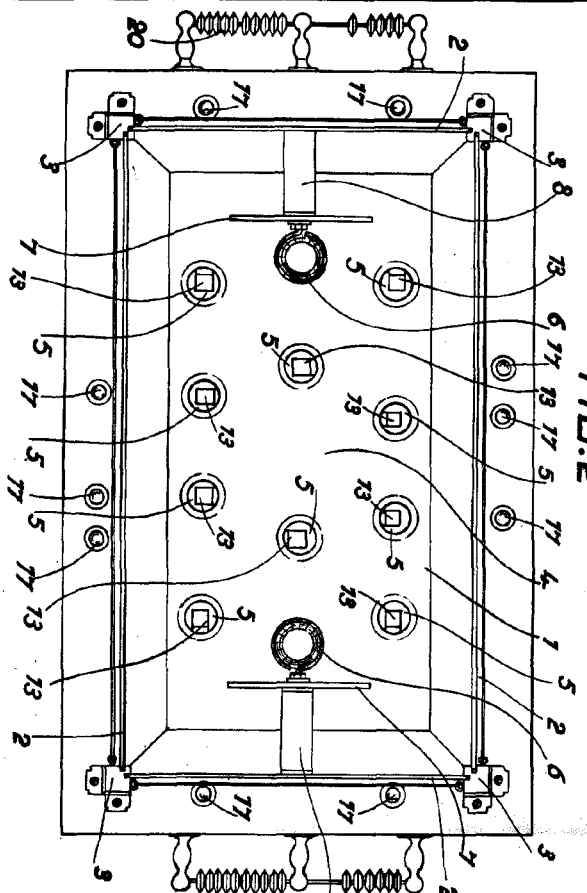
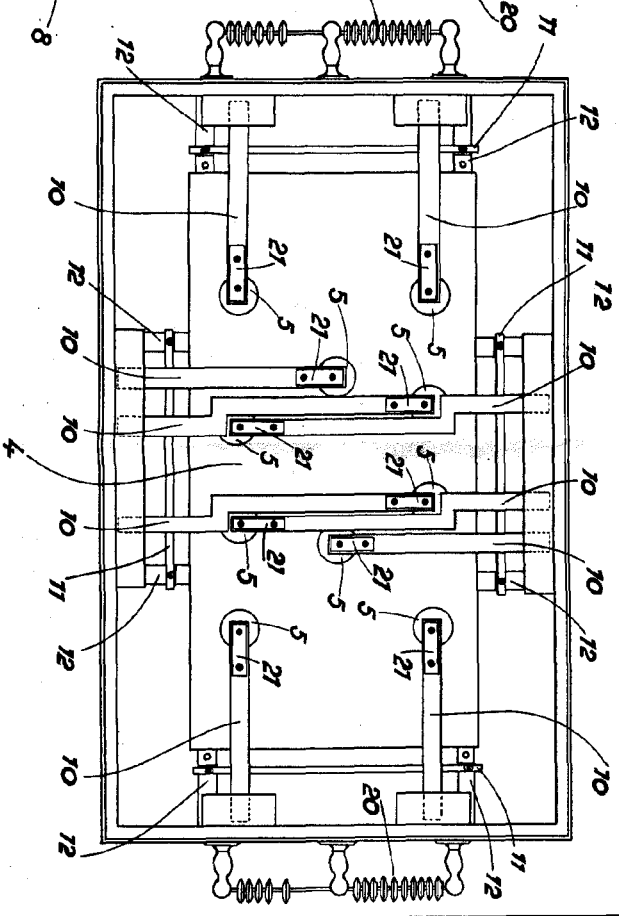


FIG. 3



98669